

# RESUMEN DE LA REUNION DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

Asisten: **Dirección:** Monte, Celia; De Dios, Eduardo

**Comité:** Sanchez, Rudy; Díaz, Javier; Morán, J. Antonio; Rodriguez, Esteban; Almellones, Juan; Sánchez, Ricardo; Bonet, Antonio; Tamayo, Jorge

## **Incremento Salarial**

Previamente a la reunión con la empresa, la parte social, contrastamos que todos entendemos que al igual que el año anterior y ante la ausencia de previsión oficial de IPC para el año 2010, se ha de aplicar el incremento para las pensiones públicas publicado en los Presupuestos Generales del Estado, (que para este año es del 1%) más el 0,75% que marca nuestro convenio. Es decir el 1,75%.

La empresa manifiesta que aunque ellos también lo entienden así, la División les ha solicitado que le envíen documentación oficial donde se refleja esa previsión. En cuanto reciban la confirmación, lo aplicarán en Baremos. Aunque previsiblemente será antes del cierre de la nómina de Enero, en caso que no hubiese tiempo, lo harán con carácter retroactivo.

## **Recuperacion de vacaciones:**

Le manifestamos a la empresa que ha de tener en cuenta, que todos aquellos compañeros con contrato temporal que hayan decidido recuperar las vacaciones de Navidad, y lo hagan en el turno de noche, se les ha de abonar el Plus Nocturno correspondiente, y la locomoción a quien le corresponda. La Dirección dice que se les pagará.

Por otra parte, se le solicita a la empresa una relación del personal que actualmente está realizando prácticas en la empresa.

## **Donación terremoto Haití:**

Por parte del Comité, se ha decidido proponer todos los trabajadores, que de forma voluntaria, se haga una donación para los damnificados por el terremoto de Haití. La forma de organizarlo, se pondrá en los tablones. Así mismo, se le traslada a la empresa, que por su parte también se solidarice con dicha propuesta, realizando una aportación determinada.

Por último, la empresa nos entrega copia de la documentación que le solicitó la Inspectoría referente al exceso de horas extras por parte del personal eventual.

Sant Cugat a 19 de Enero de 2010

